

Crónica social

De cómo un gobernador, si hiciera cumplir las leyes, haría imposibles las Sociedades obreras del sindicalismo revolucionario.

Lo han hecho ya así algunos gobernadores y en su provincia no ha podido levantar cabeza la Sociedad obrera libertaria.

Esta es una planta que se asfixia o se frocha en campo soleado por la ley. De media anarquista, necesita para vivir terno y ambiente de anarquía. Cuando las leyes faltan a su deber por miedo, ignorancia o desprecupación, esas Sociedades crecen como en zona tropical. Cuando no temen ni ignoran y sienten además en serio su responsabilidad, les basta cumplir su deber e imponer el respeto a las leyes para que los brotes pujantes sindicalistas mueran de un modo fulminante. Y cuando lo han hecho no se ha estimado el espacio infinito. Sólo se ha advertido un poco más de moralidad y de valor cívico en el Poder y un poco más de paz en la vida.

El artículo 3.º de la ley de Asociaciones dice así:

Art. 3.º Sin perjuicio de lo que el Código penal disponga relativamente a los delitos que se cometan con ocasión del ejercicio del derecho de asociación, o por la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos por la presente ley para que las Asociaciones se constituyan o modifiquen, el gobernador de la provincia impedirá que funcionen y que celebren reuniones los asociados, poniendo los hechos en conocimiento del Juzgado de instrucción correspondiente, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su acaer.

Es decir, que si funcionan las Sociedades que faltan al cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de Asociaciones, "sin perjuicio de lo que el Código penal disponga relativamente a los delitos que se cometan con ocasión del ejercicio del derecho de asociación".

Y véase en qué condiciones se encuentran, por regla general, dichas Sociedades. Algunas no están constituidas legalmente: no presentan sus Estatutos en el Gobierno civil, como de algunas se ha comprobado ahora en Barcelona. Faltan al requisito establecido por el art. 4.º, párrafo 1.º de la ley.

Algunas han modificado sus Reglamentos y no lo han comunicado al gobernador. Faltan al requisito establecido por el art. 4.º, párrafo 3.º de la ley.

Algunas han cambiado de domicilio y no han dado cuenta de ello dentro del plazo de ocho días. Faltan al requisito establecido por el art. 4.º, párrafo 5.º de la ley.

Algunas no han presentado en su tiempo, ni nunca, el acta de su constitución. Faltan al requisito establecido por el artículo 5.º, párrafo 2.º de la ley.

Algunas no han comunicado el lugar y días en que celebrarán sus reuniones generales 24 horas antes de celebrarse la primera. Faltan al requisito establecido por el artículo 9.º, párrafo 1.º de la ley.

Algunas no llevan el registro de los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de los asociados, o lo llevan amañado. Faltan al requisito establecido por el artículo 10, párrafo 1.º de la ley.

Muchas hacen cambios en sus Juntas directivas y no las comunican a su tiempo a la autoridad de la provincia. Faltan al requisito establecido en el artículo 10, párrafo 2.º de la ley.

Muchas no envían al Registro de la provincia el balance de los ingresos y gastos del año. Faltan al requisito establecido en el artículo 10, párrafo 3.º de la ley.

Los sindicalistas revolucionarios no son muy enamorados de la mutualidad ni de la cooperación. No tienen simpatía alguna por las Cajas de resistencia, porque todo lo llaman a la violencia y todo lo esperan de la catástrofe y del botín cogido al enemigo; pero la inconsecuencia es floqueada muy humana y algunas de estas Sociedades dan socorros a los asociados. Por eso tienen obligación de hacer semestralmente el balance aparte de los datos comunicados al Gobierno civil, y también semestralmente al Gobierno civil. Muchas, casi todas, no lo hacen, faltando así al requisito establecido por el artículo 11 de la ley.

Y si faltan a esos requisitos, el gobernador que las suspenda, ¿qué hará? ¿Una arbitrariedad o cumplirá sencillamente con su deber?

La misma ley de Asociaciones autoriza al gobernador para suspender el funcionamiento de una Sociedad "cuando de sus acuerdos, o de los actos de sus individuos como socios resulten méritos bastantes para estimar que pueden reputarse ilícitos, o que se han cometido delitos que deban motivar su disolución."

Eso dice la ley y la observación de los hechos dice también que en la actuación de los sindicalistas al preparar el azuzar a la conservación de las huelgas, un gobernador recto encontrará racimos de actos ilícitos y a veces delictivos.

La vida de esas Sociedades es poco menos que imposible si el gobernador hace cumplir la ley de Asociaciones. Pero hay además otras leyes que dichas agrupaciones conculcan a ojos vistas: ese incumplimiento las pone fuera de la ley; incúlcales cumplir como a los demás, las disuelve.

Ni una sola de esas Sociedades obreras paga el impuesto del Timbre; pero si quieren disfrutar de esa exención, la ley y el reglamento del Timbre les imponen la obligación de ciertas relaciones con la Dirección General del Timbre y con la Delegación de Hacienda de la provincia, que ninguna de esas Sociedades mantiene. Un inspector del Timbre lo comprobaría fácilmente y las arruinaría.

Las Sociedades obreras sindicalistas que tienen algún socorro o alguna mutualidad están en el deber de presentar cierta documentación en la Comisaría Regia de Seguros. Así lo disponen los artículos 1.º y 3.º de la ley de Seguros y los artículos 21 y 22 de su reglamento. Lo verosímil

es que también falten a esta ley y a este reglamento.

Fuera de estas leyes viven en los días de paz; hacérselas cumplir como a los demás ciudadanos, contra lo que no tendrían derecho a protestar, ¿no impediría que pudieran desarrollarse asociaciones que tal vez de buena fe, deliberada, consciente y rabiamente sueñan y trabajan por el odio, la intranquilidad, el exterminio y la revolución?

En los días de paz así viven, fuera de la ley; pero todavía la pisotean más en los días de revuelta y de huelga. Las leyes que pisotean garantizan derechos más serios del ciudadano, y si la autoridad no dejara a éste desamparado, si energicamente impusiera a los sindicalistas revolucionarios el respeto de la ley, sólo con eso mellaría sus dientes y los haría casi inofensivos.

SEVERINO AZNAR.

Rebel ha muerto

Ha coincidido la cita que de él hacíamos con su muerte, ocurrida en su hotel junto a las orillas del lago de Zurich.

Dios, que es infinitamente misericordioso, tal vez le haya concedido un último rayo de luz que haya penetrado en su corazón y haya pedido perdón de sus culpas y del daño que con su pluma hizo.

El socialismo alemán ha perdido uno de sus jefes; el colectivismo o socialismo nacional, pues de ambas maneras se denomina, ha perdido una de sus ruedas; pero en virtud de la velocidad adquirida, con ella y sin ella seguirá por el camino de destrucción que sus doctrinas fijaron a la escuela económico-social, que, mal que nos pese, hay que reconocer tiene muchos adeptos y cuenta con una organización magnífica en sus instituciones, y son sus teorías tan perversas como generalizadas.

Rebel ha muerto, pero ha dejado un sedimento su existencia, de la peor clase que el socialismo ha creado en sus extravíos y delirios.

Rebel aceptaba y defendía el materialismo más radical y no reconocía moral ni freno de ningún género y en ningún orden; así dice en su obra—"La mujer"—que "el hombre ha de estar en condiciones de disponer de su instinto más pujante, con la misma libertad que cualquier otro", y hablando del matrimonio dice y afirma "que no puede hablarse de matrimonio porque el hombre y la mujer no son más que animales, y huelga, por tanto, hablar de indisolubilidad".

Suya es la frase dicha el año 1887 en el Congreso de Zurich: "La democracia social o el socialismo tiene un solo adversario: el Catolicismo".

Confesión que revela un aborrecimiento a la Religión y su conocimiento de la consistencia que el Catolicismo ofrece para solucionar la cuestión social, dando con ello un valor a nuestra escuela tan fuerte como la de ellos por lo menos, desde el momento que confiesa que es la nuestra su adversario.

Rebel defendía principios como éste, publicado y sostenido por el *Vooruit* (Adelante), periódico socialista flamenco, uno de los órganos del partido: "Nosotros arrebatamos la propiedad a los capitalistas sin comernos la indemnización; importa poco que a esto se le llame robo". (Esto sin perjuicio de que él fuese propietario del magnífico hotel donde vivía y ha muerto).

Y estas máximas, principios y consecuencias son lógicas, dado el decálogo oficial del partido y que no publicamos por decencia.

Rebel ha muerto propietario, siendo enemigo de la propiedad.

Y aquí, como en todas las predicaciones y escritos socialistas, se omite siempre por sabida la palabra "ajena". Aquí lo de Prondhin, en la portada título de la obra "La propiedad es un robo"; en la segunda página: "Esta obra es propiedad del autor, etc."

Sin embargo, Rebel de reconocer y confesarnos que Rebel era un gran patriota, sentía esta virtud con toda su intensidad, en toda su extensión, hasta el punto de haber dicho públicamente que ante la defensa de la patria hay que despreciar todos los ideales políticos; las propias convicciones doctrinales, y ello le honra, y nos complace el reconocerlo para, de paso, hacer públicas dos consecuencias que se deducen de nuestro reconocimiento: nuestra nobleza e imparcialidad, y otra que puede ser de enseñanza a nuestros socialistas de casa, más sindicalistas franceses que socialistas alemanes, nada en sumo, porque por el fruto se conoce el árbol. Rebel, jefe indiscutible del socialismo alemán, entusiasta, convencido y viejo en su defensa y en su propaganda, era, ante todo y sobre todo, alemán, patriota. Si los jefes enseñan, aprenden y sed, antes que nada, defensores entusiastas de la tierra donde nacisteis, aun cuando de sus cenizas pretendáis que surja, como el ave fénix, otra tierra nueva, regenerada, grande y purificada de sus actuales vicios y dolencias.

Al alemán patriota le dirigimos un recuerdo póstumo para honrar su memoria. Al jefe socialista alemán, en su muerte, le deseamos que Dios le haya perdonado.

R. CRIADO.

San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián, 17.

Conferencia y visita

El ministro de Estado ha celebrado hoy una extensa conferencia con varias personalidades, que le han interesado en el desarrollo material e industrial en la zona de Marruecos que nos está encomendada.

El Sr. López Muñoz ha dicho que estudiará el asunto con gran cariño y dictará algunas disposiciones encaminadas a fomentar aquellos intereses.

También ha visitado al ministro el director de la *Revista Gráfica*, que se publica en París.

España en Marruecos



Campamento general en las proximidades de Tetuán.

Los tiroteos de ayer

Salvajadas republicanas

Está visto que en Valencia es un mito eso de la libertad y del libre ejercicio de los derechos que la Constitución ampara, pero que las autoridades desatienden, a pesar de las lamentaciones, tardías como siempre, del Sr. López García.

Uno y otro día, con machacona insistencia y ante los manifiestos y reiterados propósitos de cierto grupo que parece no tiene más objeto que convertir a la tercera capital de España en un aduar africano, hemos llamado la atención de las autoridades con el fin de evitar un conflicto e impedir que los católicos tengamos que tomarnos la justicia por nuestras manos.

Pero ya que estas advertencias no han producido resultado alguno se impone la única solución y es la de que nosotros defendamos nuestro derecho en la misma forma en que se pretende vulnerarlo.

Hemos apurado todos los recursos que la prudencia aconseja; hemos llamado repetidamente la atención de las autoridades, y como, a pesar de ello, esos apaches se burlan de éstas y tratan de imponerse por la fuerza, preciso se hace que en esa forma reanecemos sus agresiones.

Las autoridades conocen perfectamente a los organizadores de esos hechos vandálicos y a quienes capitanean y forman esos grupos, cuyos nombres repetidamente se han publicado, y no obstante ello, continúan esos individuos gozando de plena libertad y realizando cuantas salvajadas tienen por conveniente, sin que se les aplique el más ligero correctivo.

Ayer fueron sus víctimas tres ciudadanos pacíficos, que resultaron lesionados por esos apaches, que en nombre de la libertad pretenden impedir por la fuerza que se ejercien los derechos que las leyes conceden a todo ciudadano.

Y ahora pasemos a hacer relación de los hechos tal como nos los han referido personas que nos merecen entero crédito y que los presenciaron.

A tiros contra el Rosario de la Aurora

A las cinco de la mañana salió el Rosario del convento de Corpus Christi y se dirigió a la iglesia de San Agustín por la vía más corta, o sea la calle de Guillem de Castro.

Un grupo de apaches, entre los que figuraban Rafael Blanes, un individuo apodado Chaquetón y uno de los hermanos Villalba, se apostó detrás del quiosco-barbería instalado junto a Santa Lucía. Llegó allí la procesión del Rosario, pasó por delante del quiosco y entonces aquellos salvajes dispararon sus pistolas contra los indefensos concurrentes al Rosario, entre los que figuraban muchas mujeres.

Hechos los disparos huyeron los agresores hacia la huerta, perseguidos por algunos católicos, aunque en vano, pues no pudieron darles alcance, si bien conocieron a algunos de los héroes.

Resultaron heridos: D. Vicente Sabater Vivó, de 57 años, de una herida en el dorso del índice de la mano derecha, con orificio de salida al nivel de la articulación de la segunda falange y el de entrada al nivel de la articulación metacarpo-falángica, recorriendo cinco centímetros.

Y D. Juan Bautista Santamaría Nadal, de 28 años, casado, natural de Rufaza, que padece una herida producida por arma de fuego en la parte media de la pantorrilla izquierda, con un trayecto de más de seis centímetros, en dirección de bajo a arriba, sin orificio de salida.

Ambos heridos han sido conducidos al Hospital provincial, donde se les ha practicado la primera cura, marchando el primero a su domicilio y quedando el segundo en aquel dispensario.

Acción inhumana

Al tratar de refugiarse uno de los heridos en el patio de la fundición de D. Andrés Ferrer, el portero se lo impidió, negándole todo auxilio.

Otros detalles

Los agresores, antes de cometer su vandálico hecho, se apostaron en la esquina de la calle de Espinosa; pero no paque aquel lugar para el caso de que los católicos se defendieran de la agresión, dieron la vuelta por las calles de Espinosa, Padre Tosca y Arrancapinos, situándose a espaldas del quiosco-barbería, desde donde dispararon a mansalva.

Versión oficial

El atestado de la policía pasado al Juzgado de guardia que instruye las oportunas diligencias, coinciden en todas sus partes con el relato anterior.

El gobernador civil ha comunicado a su superior jerárquico lo ocurrido, pero

declinando la responsabilidad sobre el Canónigo-presidente de la Asociación del Rosario, diciendo había convenido con éste que no saldría.

Asimismo dice el subsecretario de Gobernación que el gobernador le ha manifestado son conocidos los agresores de la policía y confía en su pronta captura.

El presidente del Rosario

El Canónigo presidente de la Asociación del Rosario, Dr. D. Elías Olmos, apenas regresó de Museros, donde había ido a predicar en las fiestas que allí se celebraban, y tuvo noticia de los hechos, visitó a los heridos, prodigándoles frases de consuelo y cariño.

Otra agresión en Rufaza

Con motivo de la festividad del día, ayer tarde se celebró en el poblado de Rufaza la acostumbrada procesión con que terminan las tradicionales fiestas a Nuestra Señora de la Asunción.

Envalentonado sin duda el nombrado Rafael Blanco, se puso al frente de varios salvajes, y terminada la procesión se dirigió al Circulo Católico, siendo sobre las ocho de la noche.

Llegaron a la puerta del mismo y al ver que en su interior había muy pocos concurrentes, después de dirigir varios insultos a los allí reunidos, hizo un disparo de arma de fuego, lesionando a D. Enrique Tollo Diego, de 62 años, casado, propietario, que con otros amigos se encontraba allí hablando.

Seguieron los agresores su conducta alevosa y cobarde, huyeron precipitadamente, dirigiéndose a los espaldas del Circulo, donde dispararon ocho o diez tiros, con el único objeto de producir alarma.

La herida

Conducido el lesionado a la casa de Socorro se le apreciaron dos contusiones en la cara posterior del tercio medio del muslo izquierdo producidas por un proyectil de arma de fuego.

Comentarios

Después del relato de los hechos y de cuanto dejamos consignado, creemos innecesario añadir una palabra más; sólo si haremos constar el hecho innegable de que es indiscutible el derecho de repeler con la fuerza toda agresión ilegítima.

Detenidos

Al ir a entrar en máquina el periódico *Al día* hasta nosotros la noticia de que en las primeras horas de la madrugada han sido detenidos los individuos de la Juventud Revolucionaria, José María Pérez March (a) Blanco y Miguel López Berchall.

También se nos dice que la policía busca a otro individuo amigo y compañero de éstos.

CRONICA DE PARÍS

La peregrinación

ferroviaria

Cuando dentro de mi cabeza, no sé si como mariposas multicolores o como zumbadoras abejas, revoloteaban mil ideas pintorescas para escribir una crónica amena acerca del gran "vol" de millones realizado por ese travieso y guasoncillo fabricante de aeroplanos, Mr. Duperdusin, que ha lanzado a los aires en forma de máquinas estupendas y a guisa de lluvia de oro la bagatela financiera de treinta y cinco millones de francos, yendo desde la majestad del triunfo mundano a la soledad sobria de una cárcel; cuando iba a reír sobre las relaciones de estos grandes ladrones, que pudimos llamar eximios aristócratas de Caco, y la opinión pública, sintizándose las cosas que por la Prensa parisien corren y las defensas públicas y privadas del exquistado estafador se hacen, un fuerte rumor de voces masculinas, algo así como el trepidar característico de una manifestación pública de obreros llega hasta el cuarto humilde que me cobija y me atrae al balcón abierto, para respirar el aura más o menos pura matinal que llega a este tantas veces cantado Montmartre.

Y miro, y allí abajo veo avanzar grupos nutridos de hombres fuertes, de tostados rostros, que ostentan unas medallas fulgurantes sobre las solapas, en animadas conversaciones metidos.

Caminan sonrientes, con la cabeza erigida, y el público que circula se detiene, interesado, para verles pasar, y mu-

chos les saludan afectuosamente. Parece que en torno de ellos flota una nua de simpatía, de atracción, de confianza. Llevan al frente de los grupos unas como banderas enflandadas. ¿Quiénes son estos hombres? ¿Adónde van?

El cronista siente inquietarse sus instintos reporteriles y a los tres minutos ya deambula, pegado a los grupos, que ante la fuerza soberana de la interrogación periodística han perdido todo el intrigante misterio de lo desconocido. "Somos hermanos en fe; el sello de la Cruz unge nuestras frentes; el amor a Jesús inflama nuestros corazones".

Son los ferroviarios católicos franceses que desfilan por las calles de este París oficialmente ateo, confesando gallardamente sus creencias y proclamando con su exquisito porte y templada apstura la hermosa fructífera labor social de la Iglesia, amiga del pobre y del trabajador madre. Son los peregrinos de Unión profesional que, como todos los años, vienen a sentarse en la mesa del divino festín en la gran Basílica del Sagrado Corazón que domina grandiosa la ciudad corrompida.

He fraternizado con ellos, hemos hablado de los hermanos españoles inspirados en un sentimiento de verdadera cordialidad; les he acompañado en todos los actos hermosos a que han concurrido y mi espíritu ha salido de la jornada gloriosa altamente conforado al comprender la fuerza de esta Asociación modelo. Son cerca de cuatro mil los que han respondido al llamamiento de su director general el ilustre Canónigo Reyman, y más millares se hubieran postroado ante la imagen del Corazón divino, si las necesidades de los servicios públicos no hubieran impedido. Reunidos en un salón cercano a la Basílica, han escuchado entusiasmados la Memoria del delegado general, monsieur Abrial, sobre la situación de la Unión cada día más próspera y triunfante, que va recogiendo en su seno de paz a muchos de los rebeldes hastiados de una vida de lucha estéril, sin más finalidad que el odio y la destrucción. Con las banderas desplegadas, en un inmenso cortejo, saludado por el respeto de los viandantes, hemos desfilado hacia la Catedral, y en ella hemos oído una Misa solemne celebrada por el Vicario general Mgr. Odelin y un primoroso discurso del Abate Euriel, director regional.

Ha sido un triunfo ruidoso, definitivo, de la fe y de la acción social cristiana. No era, pues, de extrañar que las hordas rebeldes hayan hecho todo lo imaginable para atemorizar a estos valientes ferroviarios. Hordas rebeldes que aquí, como en todas partes, al paso que dicen defender la libertad total, en el momento de que alguien que no son los suyos quiere de alguna libertad disfrutar según su derecho, rugen como fieras y escogitan mil medios para coartar esta libertad intangible y lanzan a los vientos mil blasfemas amenazas.

La Unión republicana de Ferroviarios y el Grupo revolucionario de transportes por vía férrea habían anunciado su intención de celebrar como protesta de este herido acto de los católicos una manifestación al Caballero de la Barra, delante de su estatua.

Pero todo ha sido inútil. La fe, el entusiasmo y la serenidad de estos bravos campeones ha triunfado espléndidamente. Ni el más ligero incidente turbó el majestuoso desfile, y los rebeldes, mientras nuestros hermanos impetraban de Dios la conversión de sus enemigos, su arribo al redil del divino Pastor, se contentaron colgando, mediante minúsculas delegaciones, cuatro coronas en la estatua del tristemente célebre Caballero.

M. DELMAS.

Labor legitimista

Se convoca a la Directiva de la Juventud para hoy a las nueve de la noche, para tratar asuntos de gran interés.—El presidente.

España al día

(POR TELÉGRAFO)

Partida de juego

Albacete.—El gobernador participa que el sargento de la benemérita de Montealegre sorprendió una partida de juego en un café, deteniendo al dueño y dos puntos.

Fueron entregados al Juzgado con las barajas y el dinero.

Incendio

Cuenca.—El gobernador comunica que el incendio ocurrido en el monte propiedad del ingeniero D. Francisco Esteve no pudo localizarse a pesar de los esfuerzos realizados por los vecinos y por la guardia civil.

Las pérdidas son incalculables. No han ocurrido desgracias personales.

Un patio andaluz

Sevilla.—El delegado regio del turismo, por encargo de D. Alfonso, verifica trabajos en los jardines del Alcázar para transformarlos en un jardín netamente andaluz.

Se suprimirán todos los detalles propios de los parques de otras naciones. El deseo de D. Alfonso es levantar en dichos jardines un monumento medioeval.

La puerta de Marchena

Sevilla.—Al enterarse D. Alfonso que la puerta de Marchena se halla en ruinas, ha ordenado al marqués de Vega Inclán que la adquiera para su restauración.

Pruebas de aviación

Jaén.—Hoy se ha verificado la segunda prueba de aviación por el aviador Mauvies, quien ha realizado dos vuelos magníficos al atardecer, a pesar de tener que luchar con grandes dificultades atmosféricas.

Presenciar los vuelos ha asistido una concurrencia enorme.

Concierto

Jaén.—En el Casino Primitivo ha dado un excelente concierto la notable banda de música del regimiento del Rey, que esta noche ha regresado a Madrid.

Teatralerías

Más formal nuestro murciélagos alevoso, ha comprimido sus impetus juveniles deteniendo su vuelo en redor de las personas que hablaban de "re" teatral y... ¡ahora sí que ya no dirá gansadas como la de no saber si la Sra. Gil era señora o señorita, y a renglón seguido hablar de su esposo, y otras mil que apenas cabían en el reducido espacio de aquel "corto"!

Ahora van a ver ustedes conocimientos, discreción y tino:

Elenco de la compañía que ha de actuar el invierno de 1913 a 1914 en el lindo teatro Esclava.

Primera actriz: Señorita doña Rafaela Abadía.

Esta señorita no ha trabajado nunca en Valencia, no obstante lo que digimos en nuestro número del 10 del corriente.

Pero son tales sus aptitudes artísticas que hace cuatro años era meritoria de la compañía que dirigía doña Carmen Cobena y que actuaba con el gran Borrás—en el teatro Español de Madrid.

Se repitió "El Místico", de Rusínol, y por circunstancias que no son del caso se negó la señora Cobena a representar el papel de "María"; hizo cargo de él la meritoria señorita Abadía y el "Todo Madrid" que llenaba el aristocrático coliseo municipal la tributó una delirante ovación.

Desde entonces viene siendo primera actriz con Borrás, Calvo y otros eminentes cómicos.

Esta es la primera actriz que viene a Esclava.

La señora Gil Andrés, dama joven excelente, que viene contratada de segunda dama, para hacer de primera cuando sea necesario.

María Santoncha, dama de carácter, ventajosamente conocida por el público valenciano.

La esposa del Sr. Gámez, cuyo nombre hemos olvidado, que viene de característica.

Las señoras Pacheco (E.), Jordán, Sánchez, y señoritas Roca, Pacheco (J.), Ribelles-Guillem y dos hermanas de la señorita Abadía, que tampoco recordamos cómo se llaman.

Las cinco primeras no necesitan otro elogio que enunciar sus nombres; trabajaron con éxito lisonjero la última temporada.

De las tres últimas, la Srta. Ribelles-Guillem es una damita joven de gran porvenir y un talento extraordinario, y de las hermanas de la Srta. Abadía tenemos inmejorables referencias.

Primer actor: D. Francisco Comes, quien dirigirá al propio tiempo la compañía asociada a D. Juan Colom.

De este primer actor nada hemos de decir en su elogio que no esté en la memoria de todo el mundo: tan recientes son los éxitos alcanzados en la última temporada.

Actores de carácter: D. José Martí y D. José Farnós.

Actor cómico: D. José Gámez. Es andaluz, malagueño, y aquí en Valencia se le conoce poco.

Actor genérico: el excelente artista Pepe Serred.

Galán joven: una persona muy conocida en Valencia, hombre cultísimo (tiene una brillante carrera), que trata inútilmente de ocultar su nombre tras el seudónimo "Mario Alba". Nosotros le complacemos por esta vez.

Otros galanes jóvenes: Salvador Soler (hijo del famoso actor valenciano del mismo nombre); Rafael Ribelles (también hijo de otro buen actor y una eminente actriz: D. Jaime Ribelles y doña Amparo Guillen); Rata, y Riano.

No hay nada de *tournee*, por ahora; pero es casi seguro que la compañía que queda enumerada debutará en Valencia del 15 al 20 de Octubre próximo, y entretanto, desde la segunda quincena de Septiembre, trabajará en... cualquier parte.

¡Bueno es D. Vicente para ver a su "harka" inactiva! No, y en eso hace bien. Hay que trabajar para tener derecho a vivir.



La gran mezquita de Andrinópolis, de la que nuevamente se han posesionado los turcos, a consecuencia de la toma de aquella ciudad

Detenidos

En las primeras horas de la madrugada de hoy, la policía ha detenido en la plaza del Mercado a varios sujetos que iban promoviendo escándalo y al ser convenidos se insolentaron contra los agentes de la autoridad.

Al cachearlos le fué ocupado a uno de los detenidos un cuchillo de grandes dimensiones.

La feria de Játiva

Játiva 16 Agosto.

Siempre llegando muchísimos forasteros. Hace un calor infernal. Los feriantes se muestran satisfechos este año por la mucha venta que tienen.

En la feria de ganado también es mucho mayor la venta que en años anteriores. Han sido asistidos por La Cruz Roja: Vicente Cuquerella Llopis, de 52 años, labrador, natural de Alcira, de una contusión en el tercio inferior de la pantorrilla; Rosa Usera Palomares, de 22, casada, natural de Cuilera, herida cortante en el tercio medio del brazo izquierdo; y Eduardo Martí Tormo, de 31, casado, comerciante, natural de Benitopos, de una contusión en la parte superior glútea, producida por una cox.

Desde Liria

V Y ÚLTIMA

El Certamen musical, uno de los festejos más interesantes del programa de la feria de Valencia, ya que tiende a fomentar la afición a la buena música, está llamado a desaparecer, si las comisiones organizadoras, en años venideros, no ponen especial cuidado en sostener la confianza que después de los varios años de decadencia pasados se habían conseguido llevar al ánimo de las bandas concurrentes a él. Y decidimos esto, no porque creamos que en la comisión que ha intervenido este año haya habido negligencia o descuido, sino para llamar la atención ante indicaciones que se les pudieran hacer y que por parecer desinteresadas suelen atenderse y luego, cuando ya no tienen remedio, se cae en la cuenta de lo mal que se hizo haciendo caso de ellas.

Este año ha ocurrido que el fallo del Jurado ha sido muy comentado por todo el mundo, que al verse sorprendido por un resultado tan distinto al que los méritos de la ejecución de las obras hacían esperar, ha creído adivinar la ingerencia de elementos extraños al arte que tal vez pesaran en el ánimo de los jueces, cuyo fallo tanto ha discrepado del sentir general. La sinceridad que de unos cuantos años a esta parte es norma de conducta en los Jurados, compuestos de reputados maestros bandistas, jueces integérrimos cuyos oídos se han cerrado siempre a indicaciones e influencias extemporáneas, ha sido la causa de que tan gran número de bandas hayan tomado parte en estos festejos musicales y de que los fallos pronunciados hayan sido siempre de acuerdo y en consonancia con la sana e imparcial opinión de gentes entendidas en materias del arte musical.

¿Qué ha ocurrido para que fallos que han sido acogidos otras veces con íntima satisfacción por todos hayan sido este año tan acaloradamente discutidos? Podríamos saber si es cierto que el primer día del Certamen musical próximo pasado fueron citados el director del Conservatorio y el profesor designado por aquel Centro para formar tribunal en el Certamen, para hacerles electivos ciertos asientos que la Diputación tenía con aquel Centro y que por lo visto no se les pudo entregar hasta ese día?

Si lo que decimos en anteriores cartas y lo que acabamos de exponer es cierto, y han tenido ocasión de enterarse las bandas navales, que forzadamente habrán discutido sobre lo anómalo del resultado, no es extraño que la desconfianza se apodere de ellas y el retraimiento, consecuencia natural de todas estas cosas, traiga de nuevo la decadencia del festejo con la ausencia de las bandas que al no contar con las influencias necesarias, como parece ha sido este año, optarán muy cuerdatamente por no concurrir, aunque la confianza en el mérito de su labor artística, resultante de la abnegación y entusiasmo individuales, sin sueldos ni subvenciones, les aliente a concurrir a un acto que tanto demostraría el afán de ilustrarse artísticamente y patentar su arte como el afán de la cultura de la población a que pertenecen.

Última grande que entidades bien retribuidas e hijamente dotadas de cuantos elementos integran hoy la banda moderna, llegan a estas ocasiones, verdaderos paleos artísticos, y después de oír bandas meritisimas de aficionados, hayan de recurrir a algún himno popular para conseguir la ovación y el aplauso!

Hace dos años se quemó en la plaza de cierto pueblo y en pintoresco auto de fe la efígie de un prestigioso político, cuya ingerencia parcialísima en estas honrosas luchas artísticas se pudo conocer. Este año pudiera repetirse el acto en Godella, Cargante y en alguna otra población más; quizás esto sirviera de enseñanza para que los artistas de los pueblos puedan luchar con sus propias fuerzas en estos Certámenes sin temor a intronismos de los que sólo buscan su engrandecimiento político, y no dudan para ello en sacrificar toda la abnegación y entusiasmo de las bandas concurrentes por procedimientos inmorales, reñidos con la seriedad del acto, con la equidad y con la justicia.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones. Dos apelaciones y un juicio oral hay señalados para hoy, a saber: Una apelación procedente del Juzgado del Mar e interpuesta por D. José Rostán, y cuyo delito es el de usurpación de propiedad.

Intervienen como abogados D. Constantino Ros y D. Valero Martínez. La otra apelación interpuesta por Olegario Galvo y procede del Juzgado de Serranos, siendo el delito de lesiones. Abogado D. José Manaut.

Y el juicio oral procede del Juzgado del Mercado y se sigue contra Catalina Zamora Vera, por el delito de disparo y lesiones, a quien el señor fiscal le pide en la quinta conclusión la pena de un año, diez meses y veintidós días e indemnización de 75 pesetas.

Esta causa es la que se instruyó a últimos del año 1909 (pues está señalada con el número 283) con motivo de unos disparos que se hicieron en la esquina de la droguería de Farrell y Píñol, situada entonces en la calle de Don Juan de Villarrasa, por la cual se procesó, además de la Zamora, a dos individuos más, que el uno está declarado rebelde y al otro lo mataron en un café de Alcoy o de Alicante, por lo que ha sido suspendida varias veces esta causa.

El abogado encargado de la defensa de la procesada es D. Juan Barral Pastor. Los testigos son ocho y los peritos dos, los que han de deponer ante la Sala de vacaciones en el acto de la vista.

Gremio de ebanistas

Y oficios similares :

Con el fin de que los señores socios puedan examinar el nuevo reglamento que ha de discutirse en la junta general que se celebrará el 22 de los corrientes, queda expuesto éste en las oficinas del Gremio, desde las 18 a las 20 horas.

Gobierno civil

El señor gobernador nos manifestó anoche que estaba indignadísimo por los sucesos ocurridos por la mañana durante la celebración del Rosario de la Aurora.

Añadió que su sentimiento era tanto mayor porque los referidos hechos no se hubieran realizado de haberse atendido sus indicaciones sobre la conveniencia de que no saliera del templo dicho Rosario o si se le hubiese avisado previamente su salida, como se hace con todos los actos religiosos exteriores que tienen lugar en esta capital.

Sobre este punto celebró ayer el señor gobernador una detenida conferencia con el señor secretario de este Arzobispado, Canónigo Dr. D. Félix Bilbao.

Ayer regresaron de Dos Aguas el inspector provincial de Sanidad D. Juan Torres Babi y el Dr. Salvat. El Dr. Torres Babi, a consecuencia de una caída que sufrió de la mula que montaba, llegó con algunas contusiones en el hombro y cadera izquierdas.

El señor gobernador y el Dr. Salvat visitarán hoy al general gobernador militar, Sr. Chacón, con el objeto de invitar al cuerpo de Sanidad militar a que se traslade a Dos Aguas para presenciar las operaciones que allí se realizan en la vacunación contra la epidemia tífica que tanto desarrollo adquirió.

Crónica eucarística

Acabamos de recibir las "Actas del XXII Congreso Eucarístico Nacional" celebrado en la villa y corte de Madrid.

Es un abultado volumen primorosamente editado y contiene la historia documentada de aquel gran acontecimiento eucarístico.

Al ojear sus páginas, al contemplar sus grabados, que reproducen los momentos más solemnes del Congreso, y ver los cuadros, retratos y vistas de monumentos, custodias y joyas eucarísticas que atesora, ha acudido a nuestra memoria el recuerdo de aquellos días.

Fueron días de triunfo y de gozo para los corazones cristianos, días en que se dio mucha gloria a Dios y en que el Augusto Misterio de nuestros altares brilló con singulares fulgores en las calles de la corte.

Las láminas nos muestran la procesión, con el Santísimo, atravesando el arco de triunfo erigido en el Salón del Prado, junto a la plaza de la Cibeles; el aspecto de dicha plaza, donde se dio la primera bendición con el Augusto Sacramento; el numeroso grupo de caballeros cristianos que asistieron a la procesión, atravesando la Puerta del Sol, y el interior y fachada de San Francisco el Grande, donde se celebraron las sesiones públicas de la Asamblea. La sola contemplación de estos grabados hace revivir a nuestra mente aquel grandioso suceso.

El texto encierra todos los documentos de la Asamblea, coleccionados, ordenados y expuestos con esmerada prolijidad; autógrafos del Papa y de D. Alfonso. Noticias de los Congresos Eucarísticos ya celebrados. Completa reseña de la labor organizadora desde la primera junta celebrada hasta la llegada del Emisario Apostólico Cardenal Aguirre, Legado de Su Santidad. Descripción de las grandiosas Asambleas celebradas en San Francisco, con los discursos íntegros de los oradores.

Solemnidades religiosas, Comuniones generales y fervorinos pronunciados en ritos piosos actos. Funciones celebradas en ramos armenio y mazarabe. Solemnes recepciones palatinas. Exposición de ornamentos sagrados.

La gran procesión Sacramental, reseñando la carrera; el orden de la procesión y el acto importantísimo y transcendental de consagrar España al Sagrado Corazón al Palacio real y en presencia de D. Alfonso y familia y del Gobierno.

La solemne velada en el teatro Real, con el discurso de Menéndez y Pelayo y poesías premiadas en el Concurso. Relato fiel de todas las secciones privadas hispano-americanas y extranjeras, con la publicación de las Memorias y las conclusiones aprobadas.

Excursiones a Toledo, Escorial y Villareal. Y en fin, los actos extraoficiales que motivaron al Congreso: las veladas, reuniones parroquiales, conciertos, el té de la Prensa Asociada a la reunión de tradicionalistas con el discurso de Vázquez Mella. Es, en suma, un arco de triunfo levantado por el fervor de la España católica a Jesús Sacramento.

Los días precursores del Congreso recordamos haber visto en las oficinas de la Asamblea, en el Palacio Episcopal, en la

calle, en su residencia, en todas partes, multiplicándose y realizando el milagro de la ubicuidad, a un Religioso Misionero del Corazón de María, que atendía a la vez a los periodistas que iban a buscar información, a los congresistas que deseaban conocer pormenores del Congreso, al complicado mecanismo de la vasta organización, y recibía y contestaba toda la correspondencia, y se entendía con los miembros de las diversas comisiones, y todo esto sin alterarse, sin perder la calma, con una serenidad equívoca y una dulzura admirable que se reflejaba en la eterna sonrisa de su rostro. Este Religioso es el P. Postius, secretario general del Congreso. A su actividad y a su talento organizador se debió en gran parte el éxito de la Asamblea Eucarística.

Pues bien, cuando el Congreso clausuró sus sesiones, cuando caía a samblaista voló a sus lares, el P. Postius no dió por terminada su labor. Comenzó entonces un trabajo más intenso, más profundo y más prolongado, fué recopilando datos, reuniendo y ordenando documentos, atesorando, en fin, todo el inmenso caudal de ciencia, doctrina, poesía y elocuencia que se acumuló en aquel grandioso acto, y en concienzuda labor de benedictio nos ha proporcionado esa admirable Crónica, que es un riquísimo monumento levantado al más glorioso suceso religioso de nuestro siglo.

Digno de todo encomio es la obra del P. Postius, con decir que se halla a la altura del acontecimiento que la motivó, creemos haber hecho de ella el más justo elogio.

LUIS LEON

Fiestas populares

AYELO DE MALFERIT

Solemnes han sido las fiestas de este año, gracias a los jóvenes Presbíteros y clavaros del Santo mártir Engracio, don Rafael Juan Vidal, Cura Párroco de Masalaves; D. Juan Bautista Colomer, Cura Párroco de Adzaneta; D. Rafael Colomer, Coadjutor de Fuente Encarroz, y D. José Vicedo, Beneficido-Coadjutor de la Colegiata de Játiva, así como también el reverendo P. Juan de Dios Requena, hijo amante de este pueblo, a los cuales se deben la hermosa imagen del Santo, obra de arte del reputado escultor valenciano señor Ureña, y el no menos hermoso y digno trono (andas), en los que han invertido 2.500 pesetas.

Con tal motivo el pueblo se ha visto adornado con multitud de arcos de follaje, gallardetes y profusa iluminación eléctrica. Los sonidos de las campanas y de las músicas se confundían con los vítores y aclamaciones del vecindario hacia su Patrono y con el estruendo de los truenos, tracas y morteretes.

El primer día ocupó la sagrada Catedral el Dr. D. Luis Quixal, pronunciando un elocuente discurso, y el segundo día cantó las glorias del Santo mártir el preclaro hijo de Ayelo, D. Rafael Juan Vidal, que una vez más ha sabido penetrar en el corazón de sus paisanos.

El pueblo de Ayelo da testimonio público de su religiosidad honrando al Cristo de la Pobreza y a uno de sus mártires; y los Sacerdotes, hijos y amantes de Aye-

lo, le dan ejemplo de fe, entusiasmo, generosidad y amor.

Un aplauso a los clavaros. La enhorabuena al pueblo por haber adquirido una joya artística. Y... ¡que no se olvide el ejemplo de los que se desviven por hacer grande y próspero al pueblo que los vio nacer, al Ayelo de sus amores!

JESÚS POBRE

Con ocasión de haberse de bendecir una imagen del Corazón Deífico que la ilustre señora doña Ana María García Rodríguez ha costeado y donado a la iglesia parroquial de esta aldea, se ha celebrado un solemne triduo con trisagio y sermón, a cuyos actos han asistido todos los feligreses.

Los sermones han estado a cargo de D. José María Urós Latorre, Coadjutor de esta feligresía, y de D. Ismael Lull, Coadjutor de Gata, quienes, con suma elocuencia, predicaron sobre las excelencias de la devoción al Corazón de Jesús y necesidad de asociarse al Apostolado de la Oración.

De los cánticos se encargaron las niñas y jóvenes de esta aldea, quienes cantaron y visagios de Guzmán y selectos motetes de Botafuero y Millet.

Y como digno remate a tan solemne triduo, el domingo por la mañana tuvo lugar la bendición de la nueva imagen, que colocada en la plaza de la iglesia, frente a la casa de la piadosa donante y bajo artesonado y rico pabellón, fué bendecida por el Sr. Dr. D. José María Catalá, Párroco de Gata. A este acto se asoció todo el vecindario y la música de Gata amenizó el acto con selectas composiciones.

A las nueve tuvo lugar solemne Misa con sermón, que predicó con unción y elocuencia suma el señor Cura párroco de Gata. Fué el celebrante el señor Coadjutor de esta feligresía. Los cantores y orquesta de Gata interpretaron una misa de Guzmán.

Por la se hizo una solemnisísima procesión, a la que acudió todo el vecindario entusiasmado por la religiosidad del acto.

Durante el trayecto se cantaron religiosos himnos.

Nuestra más cumplida enhorabuena a doña Ana María García, por su generoso desprendimiento al regalar tan preciosa imagen y costear tan solemnes cultos, y también a todos cuantos han intervenido para el mayor realce de los cultos que al Corazón de Jesús se han celebrado.

Diario de Valencia

Sección de anuncios

Table with 2 columns: Line number and Price. Line 1: 100 pta. Line 2: 030 pta. Line 3: 015 pta. Line 4: 010 pta.

Sección de gacetillas

Table with 2 columns: Line number and Price. Line 1: 040 pta. Line 2: 15 pta. Line 3: 6 pta.

Esquelas mortuorias

Table with 2 columns: Description and Price. Four columns: 150 pta., 125 pta., 30 pta., 15 pta., 6 pta.

Suscripción y venta

Table with 2 columns: Description and Price. Valencia, 3 meses: 125 pesetas. Provincias, 3 meses: 450. Extranjero, 3 meses: 900. 25 ejemplares: 075. Número corriente: 005.

NOTA. Cuando el periódico sea de ocho páginas, se entenderán la 4.ª y 5.ª como 2.ª y 3.ª y la 6.ª y 7.ª como 4.ª y 5.ª

Balneario de Cofrentes

AGUAS BICARBONATADAS. ACIDULAS. FERRUGINOSAS. notables por su riqueza inusitada en ácido carbónico (571,4 cm3. y 1.303 gramos en un litro) y por haberlas clasificado el Dr. Peset como similares a las famosas alemanas de CARLSBAD y MARIENBAD. Éxito creciente en las Diabetes, Anemias, Estrabismos, Enfermedades del Estómago, Hígado, Etc., Etc. Temporada oficial: 15 de Junio a 15 Septiembre. Excelente Hotel.—Instalación moderna.—Servicios esmerados y económicos. Clima sano y paisaje pintoresco. Itinerario: Estaciones de Requena o Almansa, Jorner y prospectos, el propietario D. MANUEL APARISI, Hervidero de Cofrentes, y en Valencia plaza de Cajeros, 1.º Farmacia de Gamis, Calle de San Fernando.

Colonias Escolares

LA DE PORTA-CŒLI (POR TELÉFONO)

17 Agosto.

Hoy nos hemos levantado, como todos los días, a las seis. Hemos oído Misa y los niños han estado jugando por los claustros hasta la hora de comer.

Hemos sido agradablemente sorprendidos con la visita de los S.ª Ortega (inspector auxiliar de esta provincia). Senent (director de la Colonia Escolar de Serrra), Martí Alpera, ilustrado maestro de Cartagena, y nuestros compañeros de Valencia, Martínez Martí y Sanchis Castañón, a los que con sumo gusto hemos enseñado las dependencias de la Colonia.

Han comido colonas y colonos con excelente apetito, y a las cinco hicimos nuestra excursión a la montaña. Prepararon por allí dos horas y después de descansar un rato comaron con buena gana.

Continúan la alegría, salud y buen apetito de la gente menuda.

Han venido muchos padres de niñas y niños y se marchan contentos de lo bien que encuentran a sus pequeños y del gozo de los mismos.

Hasta mañana, si Dios quiere.—M. S.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.— Santos Clara de Montefalco, vírgen; Agapito, León y Juliana, mártires, y Elena, emperatriz.

El oficio y la Misa son de San Jacinto, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de la Asunción y de San Agapito.

DE MAÑANA.— Santos Luis, Obispo de Tolosa, Magin, Julio, Timoteo, Tecla y Agapito, mártires, y Mariano, confesor. El oficio y la Misa son de San Luis con rito doble de segunda clase, color blanco.

CULTOS

CUARENTA-HORAS.— Continúan en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro, en sufragio de la señora doña María López y Peris.

Se descubre a las cinco y media y se reserva a las siete.

ADORACION NOCTURNA.— Turnos de San Vicente Ferrer y del Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARÍA.— Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

A LA ASCUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.— Novenarios. Continúan: A las cinco y media de la tarde, en la real capilla del Milagro, con sermón por los de los Padres José Gironés y Ramón Más, S. J.

A las siete de la mañana, en los Santos Juanes, Santo Tomás y Pilar.

A las siete y media, en San Martín y San Esteban.

A SAN LUIS, OBISPO.— Desde las tres y media de la tarde de hoy hasta las cuatro de la tarde de mañana, estará expuesto en la Santa Iglesia Metropolitana, a la veneración de los fieles, el sagrado cuerpo del Santo Obispo de Tolosa.

Desde hoy queda abierta,

provisionalmente, la antigua

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE LAS BARCAS

en la misma calle de

Moratin, número 16

Su dueño Miguel García informa a su fiel clientela que a pesar del corto plazo de diez días transcurridos después de la desgracia, no omitiendo sacrificios algunos por su parte, presenta su establecimiento PROVISIONAL, que aunque no es de la presentación del antiguo, sus favorecedores encontrarán sus artículos en tan buenas condiciones o mejores que antes.

Se reciben los encargos por teléfono, núm. 918, y se entregan a domicilio en toda VALENCIA, tan pronto como se reciben; no dudando que la inauguración de dicho nuevo servicio sea mucho en favor de los compradores domiciliados fuera del centro de la población.

Verdadera

lámpara filamento metálico irrompible.

Fabricada expresamente para la Casa

Precio: Ptas. 180.-Bolsería, 38



SE RECOMIENDAN estos mismos por su excelente calidad. PERO BASTARÍA ADOPTARLO. Certificado su pureza por los Laboratorios químicos municipales de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián, Zamozoa, Granada y otras capitales.

BIBLIOTECA DEL "DIARIO DE VALENCIA

—¿Se hacen apuestas por él, has dicho? —Si, y por esto viene cada día a ejercitarse ostentosamente. —¡Ah! ¡Aquellos son, pues, el coche y los caballos de que se servirá? Muy bien; gracias, mi buen Malluch. Tú me has prestado hoy un gran servicio y ya tengo de qué alegrarme. Ahora conducíme al Huerto de las Palmeras y preséntame al jeque Ilderim el Generoso. —¿Cuándo? —Hoy mismo. Mañana sus caballos podrían haber sido confiados a otro. —¿Tanto te placen? Ben Hur repuso con entusiasmo. —Los vi desde el podio un sólo instante, porque en seguida apareció Mesala y no pude verlos más; pero aquella mirada me bastó para reconocer que su raza es la maravilla y la gloria del Desierto. No he visto ejemplares de su sangre más que en las caballerías de César, pero vielos una vez se reconocen siempre. Si mañana, por ejemplo, te encontrase, ¡oh Malluch, aun cuando no me saludases, te reconocería por tu semblante, por tu figura, por tus maneras. Pues bien, con igual seguridad y por los mismos signos reconocería aquellos caballos. Si es cierto sólo la mitad de lo que de ellos se dice y yo lo logro doblegarlos a mi voluntad, podré... —¿Ganar los sexteros?—interrogó Malluch riéndose. —No—repuso Ben Hur con viveza;—háblome que mejor cuadra a un hijo de Jacob; humillaré públicamente a mi enemigo. Pero—añadió impaciente,—no perdamos tiempo. ¿Cómo podemos llegar más rápidamente a la tienda del jeque? Malluch reflexionó un momento. —Lo mejor será encaminarnos directamente a la aldea, afortunadamente muy

BEN HUR POR LEWIS WALLACE

las sumas imperiales. Los recaudadores de las tasas, llamados a responder del daño, recurrieron a César, quien hizo responsable a Herodes. Este se indemnizó secuestrando algunos valores de Ilderim con el pretexto de que él debía velar por la seguridad de los caminos imperiales. El jeque se apeló a César y César le dió una contestación en todo digna de su estirpe. Desde entonces el anciano se consumió de rabia y no le falta nunca ocasión para desahogarla. —Esto no le sirve de nada, Malluch. —Esto—prosiguió el otro,—requiere otra explicación que te daré si te aproximases; hablemos en voz baja: la hospitalidad del jeque empieza a demostrarse; oye esas muchachas qué le dicen. Los dromedarios se detuvieron, y Ben Hur, mirando hacia abajo, vió algunas docellas vestidas al modo de las aldeanas siriacas, que le ofrecían cestillas de dátiles. La fruta era recién cogida y no podía ser rechazada. Agachóse, tomó algunos, y en aquel instante un hombre, acurrucado bajo el árbol junto al cual los animales se habían detenido, gritó: —La paz sea con vosotros. ¡Bienvenidos seáis! Después de haber dado gracias a las docellas, los dos amigos prosiguieron su camino. —Has de saber—añadió Malluch, interrumpiéndose de vez en cuando para tomar un dátíl,—que Simónides, el mercader, me honra con su confianza, y que alguna vez se digna aconsejarse de mí; por lo cual, frecuentando su casa, trabé conocimiento con muchos de sus amigos, los cuales, sabedores de nuestra familiaridad, hablaron con libertad en presencia mía. De este modo logré yo intimar con el jeque Ilderim.

BIBLIOTECA DEL "DIARIO DE VALENCIA

se presentó ocasión de destruir al enemigo y de colocar al monarca en su trono. Este, agradecido, dió al hijo del Desierto este delicioso lugar para él y para sus sucesores perpetuamente. Nadie ha pensado jamás en disputarles la posesión. Los gobernadores creen que les interesa mantener buenas relaciones con una tribu a la cual Dios ha concedido hombres, caballos, camellos y riquezas, concediéndola la supremacía sobre muchas existentes en las arterias que enlazan a Antioquia con las demás ciudades. De la buena voluntad de estos hombres depende la libertad del paso y la seguridad de los caminos, y el mismo prefecto se considera feliz cada vez que Ilderim, denominado el Generoso por muchos de sus actos de liberalidad, va a hacerle una visita acompañada de sus mujeres, de sus hijos y de sus siervos, todos montados en camellos y en caballos, como solían hacer nuestros padres Abraham y Jacob. —¿Cómo se explica, pues—preguntó Ben Hur, que le había escuchado con vivo interés, sin advertir la lentitud de los dromedarios,—que se mesase hoy la barba de rabia y se maldijese a sí mismo por haber prestado fe a un romano? Si César me lo hubiese oído, hubiera tenido razón en decir: "No quiero amigos semejantes; libradme de ellos." —Y no se hubiera ciertamente equivocado—repuso Malluch sonriendo.—Ilderim no ama a Roma y tiene un motivo para quejarse de ella. Hace tres años los partos capturaron una caravana en el camino de Bozra a Damasco, la cual llevaba, entre otras cosas, el tributo de todo un distrito. Mataron a todos los hombres de la caravana, lo que los censores hubieran en Roma fácilmente perdonado con tal de que hubiesen sido respetada

BEN HUR POR LEWIS WALLACE

próxima: si logramos encontrar dos buenos camellos, bastará con una hora de viaje. —En marcha, pues. La aldea estaba formada por palacios rodeados de jardines, intermedios por algunos khanes o caravanserrales magníficos. No fué difícil a los dos judíos encontrar un par de dromedarios, y montados en ellos tomaron el camino del Huerto de las Palmeras. CAPITULO X Pasada la aldea, el terreno presentábase ondulado y cultivado con esmero; constituía el Huerto de Antioquia, cada palmo de cuyo terreno producía un tesoro. Las ásperas laderas de las colinas estaban cortadas a terrazas, y hasta sus elevados arbustos alegraban la vista con las vides que se les enlazaban, de las cuales pendían bellísimos racimos de purpuras uvas. Allende extensos melonares y bosqueillos de naranjos y cidros descubriense las blancas moradas de los arrendatarios. Donde quiera que se dirigía la vista, veíase a la Abundancia, sonriente hija de la Paz, vestida de sus más alegres y atractivos colores. De cuando en cuando los accidentes del terreno dejaban ver en el horizonte las alturas del Tauro y del Líbano, entre los cuales el Oronte seguía placidamente su curso. Nuestros viajeros llegaron al río y lo costearon siguiendo sus sinuosidades, ora venciendo rápidas cuestas, ora descendiendo a algún valle, a través de terrenos señalados como áreas para construcciones de quintas. Ya gozabase de la sombra placentera proyectada por las ramas de las encinas, de los sicomoros y de los mirtos, ya del perfume de las plantas aromáticas,

Reporte de la Comisión de Vecinos de la Calle de Serranos

Señor alcalde: Una comisión de vecinos de la calle de Serranos nos ha visitado para rogaros elevásemos a la Alcaldía su solicitud...

Es la calle más castigada de Valencia, produciendo su tránsito rodado ordinario tal ruido y tal trepidación...

Conocidos estos inconvenientes, ya el año pasado nuestro amigo el Sr. Criado ocupase de este asunto en comisión de Policía urbana...

Han transcurrido una porción de meses y estamos como al principio. Los vecinos solicitan el cumplimiento de aquel acuerdo...

Plaza del Botánico Hace ya mucho tiempo cuando la comisión de Alumbrado no había tomado tan a pecho la iluminación de las calles...

Mas he aquí que un día a la comisión de Alumbrado se le ocurre plantar un poso de luz en la plaza del Botánico...

Desde este día infuisto no hay hora tranquila en la plaza del Botánico. En todas las casas hay abundante surtido de árnicas para atender a la primera cura de los accidentes que sufren los muchachos...

Y al anochecer raro es el que se dirige hacia su casa sin tropezar con aquel obstáculo. ¿No le parece a la Comisión que, una de dos: o sobra el poste o falta el faro?

Las andanzas del cursi Noel

San Sebastián, 17. El melencudo y antiautoritario señor que firma sus cuentos con el seudónimo de Eugenio Noel, no descansa en busca de notoriedad.

Esta mañana ha dado en el teatro Circo una conferencia contra las corridas de toros. El orador, viendo que su antiautoritarismo no producía frío ni calor...

Advertido el público de su presencia, le ha obsequiado con una pita, justo castigo a su necesidad.

Esta tarde, Noel ha asistido a la corrida de toros. Advertido el público de su presencia, le ha obsequiado con una pita, justo castigo a su necesidad.

Ha intervenido la policía para evitar que los donostiarros, porque, según el republicano de toros que en levantar la estatua de don Cristóbal.

Aburrido el público de aguantar tanta gansada, ha apostrofaado al orador y se ha promovido el conflicto esperado.

Esta tarde, Noel ha asistido a la corrida de toros. Advertido el público de su presencia, le ha obsequiado con una pita, justo castigo a su necesidad.

Ha intervenido la policía para evitar que los donostiarros, porque, según el republicano de toros que en levantar la estatua de don Cristóbal.

Aburrido el público de aguantar tanta gansada, ha apostrofaado al orador y se ha promovido el conflicto esperado.

Esta tarde, Noel ha asistido a la corrida de toros. Advertido el público de su presencia, le ha obsequiado con una pita, justo castigo a su necesidad.

Ha intervenido la policía para evitar que los donostiarros, porque, según el republicano de toros que en levantar la estatua de don Cristóbal.

Aburrido el público de aguantar tanta gansada, ha apostrofaado al orador y se ha promovido el conflicto esperado.

Esta tarde, Noel ha asistido a la corrida de toros. Advertido el público de su presencia, le ha obsequiado con una pita, justo castigo a su necesidad.

Ha intervenido la policía para evitar que los donostiarros, porque, según el republicano de toros que en levantar la estatua de don Cristóbal.

Aburrido el público de aguantar tanta gansada, ha apostrofaado al orador y se ha promovido el conflicto esperado.

Esta tarde, Noel ha asistido a la corrida de toros. Advertido el público de su presencia, le ha obsequiado con una pita, justo castigo a su necesidad.

Ha intervenido la policía para evitar que los donostiarros, porque, según el republicano de toros que en levantar la estatua de don Cristóbal.

Aburrido el público de aguantar tanta gansada, ha apostrofaado al orador y se ha promovido el conflicto esperado.

Esta tarde, Noel ha asistido a la corrida de toros. Advertido el público de su presencia, le ha obsequiado con una pita, justo castigo a su necesidad.

Ha intervenido la policía para evitar que los donostiarros, porque, según el republicano de toros que en levantar la estatua de don Cristóbal.

Aburrido el público de aguantar tanta gansada, ha apostrofaado al orador y se ha promovido el conflicto esperado.

Mercados

DIAS 16 DE AGOSTO. ARROZES.—En cáscara amonquillada a pesetas 27,00; benloch, 27,00; bomba, 47,00.

En blanco.—Amoquillado y benloch.—Clase 00, a pta. 37,50; 01, 1, 37,75.

En las clases que siguen a 075 más cada número. Bomba número 1, A 78.

Sobre muelle o vagón, sin envase, los 100 kilos. Sin estabilidad en los precios, por la flojedad en las compras.

PROBIDAS.—De la nueva cosecha, dela que se hacen algunas operaciones que no fijan precio, por hoy por la disparidad de criterio entre los tenderos y compradores.

ALUBIAS.—De la nueva cosecha clase amonquillada de pta. 47,00. Saca de 100 kilos con envase sobre muelle o vagón.

ALTRAMUCES.—Flor, a pta. 28; menudas a pta. 15. ALGARROBAS.—A Rvn. 19 arroba.

ACEITES.—De oliva, primera, pesetas 15,00, segunda, 14,00; tercera, 13,00. De cacahuete, primera, 12,50; segunda, 12,00; tercera, a 11,50.

ALMENDRAS.—Hay existencias de clase superior, a pta. 147 el kilo; superior corriente, a 144 y superior viejo, 141.

En clase baja y Sierra, sin existencias. AZUCARES.—Terro, a Rvn. 45, grano, a 44; blanquilla, a 43.

ARROZ.—De los valencianos a kilos 7,80. De la vieja cosecha, a pta. 25,90. De la nueva cosecha, a pta. 25,90.

DE DOS GRANOS.—Plaza superior, 26,00; corriente, 27,00; fabrica, 25,00. De tres y cuatro granos.—Primera, 34,00; segunda, 32,00; tercera, 30,00.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

DE UN GRANO.—Castilla, de 7138 granos en onza castellana, a pta. 130, 30,40; a 125; 42,43, a 118 44,45; a 112, 48,64, a 105. Anuluz.—Araguado, 44,46; a 76; 47,49; 52,64; a 56; 50,69; a 52; 65,70; a 48. Los 100 kilos con sacco.

Región

ORIHUELA. La feria.—La falta de programa y organización oficial trasciende a todos los aspectos de esta tradicional feria.

Reduciese, pues, a los acostumbrados conciertos de la banda municipal en el real de la feria, siendo anoche el primero y notándose gran concurrencia de huertanos en el paseo.

En Torrevieja.—Ayer hubo algún movimiento en Torrevieja por esperarse la llegada del diputado Sr. Revenga; sus muchos partidarios obtuvieron permisos para que la banda de música de Rojas saliese a recibirle; pero como aquel no llegase y se empeñaron los manifestantes en seguir de música y con los gritos de viva Revenga y viva la música de Rojas, la fuerza pública cargó, resultando algunos heridos.

De viaje.—Realizado su enlace matrimonial, salieron hacia Valencia D. Manuel Paisá y doña Loreto Die. Las familias de ambos, que suspendieron también por la boda su verano, salieron también por la tarde en el tren de Torrevieja.

TABERNES BLANQUES. Robo.—Unos desconocidos penetraron en una casa llevándose los arros de las caballerías no encontrando otra cosa.

BURJASOT. Sirviale de norma al Ayuntamiento republicano de este pueblo, por desgracia sigue siendo dueno y señor de la administración municipal, el hermoso resultado obtenido con motivo de las fiestas que se han celebrado en estos días, en los que la aflicción de foasteros ha sido muy considerable; mediten los ediles y consiguieran en el presupuesto cantidades suficientes para poder celebrar fiestas, ya que el beneficio es grande para el comercio, que milita en su mayoría en el partido republicano.

VILLARGORDO. Incendio en un monte.—En el monte denominado Peña Blanca se produjo un violento incendio.

SUECA. Soldado desertor.—Se ha presentado espontáneamente al jefe de este puesto de la Guardia civil, un soldado desertor del regimiento de Mallorca, llamado José Vicente Jaime.

Incendio en un monte.—En el monte denominado Peña Blanca se produjo un violento incendio.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Sucesos

Los festejos no han podido resultar con mayor brillantez, la animación ha sido extraordinaria.

Daba gusto ver el hermoso aspecto que presentaba la iglesia llenísima de fieles, todos ansiosos de oír los grandilocuentes sermones pronunciados por el muy ilustre Sr. Dr. D. Elias Olmos Canalia, Canónigo de la Metropolitana y el señor Cura de Santa María del Grao, D. Alejandro Fabregat.

Las claravías y claravías han echado el resto. Han sido disparadas sin número de tracas, particularmente el día de San Roque, en que el número de morteretes fué de 5.000 y el ruido que se produjo en la extensión de dos kilómetros, siendo el final el disparo de veinte cañerillas; las procesiones han sido suntuosas y el castillo fué magnífico, confeccionado por el pirotécnico de esta población.

En resumen, que los festejos han sido esplendorosos, como nunca. Bien por los jóvenes claravías.

En la próxima semana, durante los días 21, 22 y 23, a las seis de la tarde y en la capilla de San Roque se celebrará un solemne triduo, estando encargado de los sermones un Padre de la Compañía de Jesús.

Muchacho muerto.—En la partida de les Perches se le disparó una escopeta a un muchacho llamado Miguel Sospedra Baixauli, de 14 años de edad.

La carga de perdigones se le incrustó en la región clavicular izquierda, produciéndole la muerte.

SUECA. Soldado desertor.—Se ha presentado espontáneamente al jefe de este puesto de la Guardia civil, un soldado desertor del regimiento de Mallorca, llamado José Vicente Jaime.

Incendio en un monte.—En el monte denominado Peña Blanca se produjo un violento incendio.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Ardirion 1.500 pinos, pimpollos y monte bajo.

Como presunto autor ha sido detenido un pastor llamado Evaristo Foscar Pérez, de 26 años, casado y vecino de esta.

Publicaciones

Hemos recibido el número 67 de El Guante Blanco que es un dichado de gracia y donosura.

Quien quiera reírse un rato a gusto que comore El Guante Blanco de esta semana.

Hemos recibido el número 584 de la Crónica Médica, revista profesional que dirige el catedrático de esta facultad de Medicina, Dr. D. Manuel Candela, que tiene el siguiente sumario: "Concepto actual de la intoxicación gravídica", por el Dr. D. Juan Martín Aguilari; "Cesárea abdominal", por el profesor Cathala; "Cesárea abierta", por M. Candela; "Mi mediación por Enrique Torro"; Crónica de revistas, Notas terapéuticas, Bibliografía, Crónica local y general, Boletín sanitario, con datos interesantes, cuya lectura recomendamos a la clase médica.

Se ha publicado el núm. 8 de Medicina Moderna, publicación mensual de tubos y calas que dirige el Dr. Antonio Villanueva Is.

Inserta interesantes trabajos para la clase médica.

